

# MEMORIA

ACERCA  
DEL ESTADO  
DEL

## INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA

DE  
**JEREZ DE LA FRONTERA,**

LEIDA

EN EL ACTO SOLEMNE DE LA APERTURA DEL CURSO DE 1865 Á 1866,

FOR

**DON JULIAN PEREZ Y MURO,**

CABALLERO DE LA REAL Y DISTINGUIDA ÓRDEN ESPAÑOLA DE CÁRLOS III,  
LICENCIADO EN JURISPRUDENCIA, BACHILLER EN FILOSOFÍA,  
REGENTE DE SEGUNDA CLASE EN LAS ASIGNATURAS DE RETÓRICA Y POÉTICA  
Y DE HISTORIA GENERAL,  
SÓCIO DE NÚMERO DE LA ECONÓMICA JEREZANA,  
CORRESPONSAL DE LA MATRITENSE Y DE LA DE GRANADA,  
CATEDRÁTICO DE RETÓRICA Y POÉTICA  
Y DIRECTOR POR S. M. DE DICHO INSTITUTO.

---

**JEREZ.**

Imprenta del GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno,  
calle Compás, número 2.

1866.

---

## SEÑORES:

Las naciones y los individuos valen lo que vale la instruccion que han recibido. Así lo dicen algunos, así lo comprenden muchos, así lo confesamos todos en lo íntimo de nuestra conciencia. Los grandes imperios, aquellos que han impreso una huella luminosa y larga en la Historia, todos han tenido, si bien se examina, la instruccion por fundamento de su grandeza y poderío. Cuando la antorcha de la misma instruccion se apaga, los pueblos decaen y perecen. Los nombres de Grecia y Roma no nos serian conocidos, si esos dos pueblos no hubieran procurado y extendido dentro de su seno el humano saber. El uno, despues de veinte y siete siglos de existencia, perece cuando la tea incendiaria del despotismo turco y la cimitarra de Mahometo II ahuyentan de aquel suelo las ciencias y las letras. El otro se divide en cien pedazos y muere cuando los bárbaros del Norte, quemando y destruyendo cuanto se presenta á su paso, dejan en tinieblas el mundo civilizado.

Si la Grecia y la Italia modernas se han de regenerar, si han de conquistar su perdido rango entre las primeras naciones de la tierra, no será por el poder de las armas, ni la impotente voluntad de los Congresos y Gabinetes; sino por su saber, por su ilustracion, por su científico progreso.

Las naciones, las ciudades y los individuos deben más á las ideas que á la fuerza y al dinero.—Una idea, una sola fórmula que encierra una ley, un principio de buena moral, de industria ó de gobierno, podrá con su influencia hacer germinar un gran pueblo, y todo el poder y todo el oro del mundo no podrán apartar de su ruina á la nacion más grande de la tierra, cuando las masas que la componen yacen sumidas en la oscuridad de la ignorancia. Así lo acredita la experiencia, así la Historia, maestra del hombre, lo enseña todos los dias.

Por eso las ciudades á quienes una feliz rutina ó una afortunada práctica ha enriquecido por casualidad, no deben dormirse ni despreciar el estudio, que es el que al fin ha de dar solidez á su fortuna, la ha de hacer tomar mil formas diferentes y conseguir multiplicados adelantos.—El espíritu de la ciencia hace brotar en un pais peñascoso y estéril metales y piedras de crecido valor; de una tierra pobre y yerma hace salir flores y frutos, que envidian los climas y regiones más celebrados por su fecundidad.

¡Modesta y omnipotente instruccion! Tú sola eres capaz de enjugar el sudor, que como maldicion divina, inunda el rostro del hombre. Tú evitas que se arrastre por la tierra como los inmundos reptiles, tú alivias

sus dolores, tú le consuelas en sus aflicciones, tú le enseñas, tú le impulsas al alivio de sus semejantes y le haces gustar el goce inefable del ejercicio de la santa virtud de la caridad, tú, por último, le guias y sostienes en el camino de la verdad y en el de la justicia.

Si tal es la instruccion, si el hombre y la sociedad lo deben todo á ese poderoso agente, ¡habrá alguno á quien parezca extraño que encomiemos y celebremos, como un dia feliz, este en que la voz de la ley nos anuncia un nuevo curso, un nuevo periodo de trabajo para maestros y discípulos! No seguramente, y si al cumplir por nuestra parte lo que dispone el artículo 96 del Reglamento, no damos al asunto la amenidad que exige, culpa es de nuestra insuficiencia y no de falta de importancia en el objeto.

Entramos, pues, en el cumplimiento de nuestro deber, comenzando por las variaciones ocurridas en el profesorado.

Todo es fugaz y transitorio en la creacion, y el hombre más célebre señala apenas su paso por la tierra.—En el Mundo la forma es lo durable, la materia se sucede y cambia á cada instante: en el cuerpo del hombre, como tipo y como individuo, la forma permanece, las moléculas son las que luchando se renuevan. Lo mismo pasa en los establecimientos: los Institutos son la forma, que dura y se sostiene, y nosotros profesores y alumnos, aristas que consume el calor del movimiento, que es la vida, somos los que cambiamos y nos sucedemos rápidamente. Es verdad que hay causas especiales que aumentan esta misma rapidez en nuestro establecimiento;

pero esas causas son bien conocidas, variarán alguna vez y no debemos detenernos á enunciarlas, así que indicaremos solamente los hechos, es decir, las traslaciones.

La Direccion general en 10 de Febrero último nombró al Licenciado en Jurisprudencia D. Mariano Siles, sustituto de la cátedra de Latin y Castellano, cátedra que desde el principio del curso regentaba muy satisfactoriamente el propietario de la otra D. Juan Ildefonso Gutierrez, por nombramiento del Director, confirmado por la misma superioridad en 10 de Octubre de 1864. Los buenos servicios del jóven Siles no han sido duraderos, pues que por Real orden de 21 de Junio, se nombra para la misma cátedra á D. Nicolás Latorre, que ganó por oposicion la que servia en Guadalajara y ya tenemos el gusto de verlo entre nosotros.

Por otra Real orden de 22 de Febrero de este año se dió ascenso por concurso á la cátedra de Historia Natural de este Instituto al Licenciado en Ciencias D. Salustiano Sotillo, que servia la de Albacete, y este señor antiguo y experimentado en la enseñanza, tomó posesion de su destino en 22 del mes siguiente.

El Licenciado en Medicina D. Francisco de Cala y Fernandez, sustituto de la misma cátedra, que cesó entonces con sentimiento de alumnos y profesores, ha sido nombrado despues por la Direccion general del ramo en 10 de Julio, sustituto sin sueldo para las cátedras de la seccion de Ciencias.

La ciudad y el Instituto han sentido la ausencia de D. Zacarias Acosta, escritor correcto y excelente crítico,

que desempeñaba una de las cátedras de Matemáticas de este establecimiento y ha sido trasladado á otra del de Murcia por Real orden de 8 de Junio de este año.

Por último, el doctor en letras D. Pedro Bandrés, que obtuvo por oposicion la cátedra de Griego de este Instituto y á cuyo talento deseamos lustre y legitima nombradía, ha sido trasladado á igual cátedra en el Instituto de Toledo por Real orden de 26 de Mayo, y en su reemplazo la Direccion general, por su orden fechada en 8 de Agosto, nos envia como sustituto por segunda vez y con sueldo entero á D. Joaquin Sanchez y Garcia, Licenciado en Jurisprudencia, ventajosamente reputado y bien querido de todos sus compañeros.

Estas son las traslaciones, la nueva savia que viene á activar la vida del establecimiento; veamos ahora los alumnos matriculados y examinados, pábulo tambien de otra clase de vida del Instituto. Los datos de la matricula son importantes para apreciar el progreso ó decaimiento de la instruccion de los pueblos; pero ese aumento ó descenso no siempre depende de la voluntad de los padres de familia, ó de lo que pudiéramos llamar su ilustracion ó amor al progreso; pende más bien del crecimiento de la riqueza pública, y así se ha visto en esta misma poblacion, donde á medida que ha ido creciendo su desarrollo mercantil, se han aumentado tambien los escolares hasta el caso de quintuplicarse el número de los que habia en 1852.—Los de este curso han sido trescientos sesenta y siete y han producido noventa y un exámenes, cuyo pormenor aparece en el cuadro del apéndice. Podemos anunciar tambien

que la matricula para el curso que va á comenzar llega, sino excede, á la del presente. En cuanto al saludable rigor de las censuras, todos saben y los profesores están íntimamente convencidos de ello, que no es posible levantar la enseñanza al estado de perfeccion que todos deseamos sin que los exámenes sean cada dia más rígidos y escrupulosos. Por esto, pues, guiados por la letra y espíritu del Reglamento, el rigor se ejerce en nuestro Instituto, primero borrando sin contemplacion en las listas de cada asignatura á los no asistentes ó desaplicados, eliminando despues de las de admisibles á examen á los poco aptos para pasar por él, y por último se ejerce en el examen mismo, repartiendo con extricta justicia las calificaciones y suspendiendo ó reprobando á los que lo merecen. Así es como el veinte y cinco ó el treinta por ciento de los matriculados suelen quedar sin la aprobacion que pretenden y que tan mal se procuran.

Rindiendo de este modo culto á la justicia y con el redoblado esfuerzo de nuestros dignos compañeros, con su esmero, con su puntualidad, mil veces celebrada, la disciplina se mantiene inquebrantable y los frutos que va dando en cada curso la enseñanza son mas seguros y sazoados. Todos los años resuenan en este recinto los nombres de muchos niños, esperanza de las familias y honra del Instituto, á quienes se conceden por sobresalir entre los sobresalientes los premios ordinarios y extraordinarios. Es una larga lista que figura al final de esta Memoria, y como los ejercicios de oposicion son actos para probar la suficiencia de hombres, es muy difícil el triunfo y por tanto bien podeis considerar que los que

suben esas gradas para recibir las medallas, signos de su victoria, son esforzados adalides, que han hecho una ruda campaña de continuo afan, de incesantes vigiliass y de fieros combates.

Esos y los que tan porfiadamente han luchado con ellos son los que endulzan las amarguras de la enseñanza, los que suavizan el constante trabajo de los profesores, que, como el de Sisifo, se renueva periódicamente. ¡Desgraciada la Escuela que no pueda ofrecer en este dia el precioso ramillete de los dorados frutos de su campo, el codiciable grupo de alumnos sobresalientes y premiados! Triste y silenciosa, presentará la imágen de la heredad asolada por el fuego ó el granizo destructor.

De las mejoras del edificio y del material científico es de lo que debemos tratar despues de lo que dejamos dicho, y en cuanto á lo primero, sabido es que Jerez tiene el compromiso de erigir un establecimiento nuevo que rivalice con el mejor que se haya construido en otra parte. Este proyecto como todos los que agitan la mente de este pueblo, se realizará sin duda alguna. En pocos dias se reunieron firmas, cuya suscripcion llegó á la suma de treinta mil duros, y si la crisis mercantil que se ensaña de un modo extraordinario con este pais, lo hubiera permitido, ya estaria reunido el dinero necesario para esta empresa, digna más que ninguna otra, de la generosa proteccion de los vecinos amantes del adelanto de la ciudad. Muy justo y natural es que cada cual contribuya y preste su dinero para el sostenimiento de aquello que merece sus especiales simpatías; pero la prudencia indudablemente aconseja al que con recto co-

razon ama el progreso de su pueblo que si el espíritu de especulacion no le guia, preste con preferencia su apoyo á las instituciones que llevan en sí un carácter de perpetuidad y lo escasée á las que solo lucen y prosperan en determinados tiempos y están sujetas á tristes y áun fatales alternativas.

Mucho pudiéramos añadir á este propósito; pero tememos apartarnos de nuestro objeto, y así pues, continuando nuestro asunto, dirémos que las adquisiciones del material científico son tan importantes como las de otros años: que la Biblioteca ha recibido del Gobierno algunos buenos libros: que los Gabinetes se han aumentado y que al de Historia natural le falta espacio, como ya se ha dicho, para contener lo que incesantemente adquiere. El Exmo. Sr. D. Manuel de la Rabia, regaló una coleccion de cinco docenas de aves de América; y otras indígenas con diversidad de objetos nos ha enviado nuestro buen amigo, D. Juan Martínez Villalobos, de Sanlúcar, el mas fervoroso y discreto auxiliar de nuestra idea, á quien todos los años tenemos que tributar gracias y alabanzas en este sitio.

El Disector, D. Manuel Maqueda, cada dia se hace más notable en la preparacion de objetos nuevos y difíciles. De ejemplo puede servir el avestruz, hermosa pieza procedente del bello jardin de aclimatacion del señor D. Julian Pemartin, y los peces escamosos, cuya delicada armadura ha llamado la atencion de algun naturalista extranjero, que ha visitado nuestro Gabinete.

De este modo, sin descuidar otros ramos de la enseñanza, que tambien necesitan este apoyo material, co-

mo la Geografía, para la que pensamos adquirir los aparatos de Henry Robert, vamos adelantando lo que permite el espacio hasta que disponiendo de un local más extenso, podamos desenvolver los abundantes recursos que nuestra buena voluntad ha de procurarnos.

Entretanto la situacion económica, apesar del aumento oficial que han tenido los gastos obligatorios del presupuesto, sigue siendo regular y suficiente, cubriéndose hasta ahora con puntualidad las obligaciones sin recibir subvencion alguna ni de la Provincia ni del Municipio.

Réstanos ya, despues de dar las gracias á la muy celosa Junta inspectora, que nos honra presidiéndonos en este sitio todos los años, así como á las personas que nos favorecen con su asistencia, réstanos dirigir, como de costumbre, á los alumnos algunas breves frases, que puedan servirles de estímulo para el estudio y para el buen obrar.—Jóvenes alumnos, que debeis al Cielo y al amor de vuestros padres el don inapreciable de una ilustrada educacion, dad gracias á Dios de lo íntimo de vuestro corazon porque os facilita medios de distinguiros y de apartaros de los que sin consejo y sin enseñanza están condenados á ser los ciegos instrumentos de la maldad. No hagais un fingido alarde del nombre de cristianos, que ese es el vicio que más aborrece Dios: practicad las máximas evangélicas, amándolas con entusiasmo y sencilla fé.—A los buenos estudiantes, porque llenan nuestro espíritu de una pura alegria y á los desaplicados, porque tenemos verdadero empeño en apartarlos del mal camino; á todos dirigimos nuestro cariñoso

acento en este instante.—De todos esperamos mejora de costumbres, redoblado trabajo, noble emulacion, obediencia á los superiores y confianza en los maestros.— Pensad, queridos alumnos, que esta casa os cuenta á todos una misma historia, la de vuestros padres, educados aquí tambien. Testigo fiel este Instituto de sus trabajos y de sus glorias, os echará en cara vuestras acciones, si contradicen las de vuestros progenitores. Mantened puro y limpio con vuestra conducta el honor de la familia, y así la patria que pide á los establecimientos de instruccion hombres aptos para servirla, podrá algun dia con vuestro concurso hacer glorioso su nombre, como en aquellos tiempos en que cerraba á la Morisma las puertas de la nacion y abria á todas las gentes las de un nuevo mundo, henchido de maravillas y de riquezas.

He dicho.

## APÉNDICE.

---



**Cuadro** expresivo de los opositores á los premios ordinarios y extraordinarios del espresado curso.

ASIGNATURAS.	OPONENTES.	PREMIADOS.
GRAMÁTICA LATINA, PRIMER AÑO. . . . .	{ D. Antonio Gonzalez D. Bernardo Picamil D. Antonio Lazo y . . . . .	} <b>D. Bernardo Picamil y Avilés.</b>
DOCTRINA CRISTIANA É HISTORIA SAGRADA. . . . .	{ D. Antonio Lazo y . . . . . D. Bernardo Picamil D. Melchor Garcia . . . . .	
EJERCICIOS DE ARITMÉTICA. . . . .	{ D. Feliz Garcia y . . . . . D. José Diaz y Gom . . . . .	} <b>D. Antonio Lazo y Moron.</b>
GRAMÁTICA LATINA, SEGUNDO AÑO. . . . .	—D. Juan A. Herrera . . . . .	
GEOGRAFIA DESCRIPTIVA. . . . .	{ D. Leonardo Muñoz . . . . . D. Enrique Garcia . . . . .	} <b>D. Feliz Garcia y Letran.</b>
EJERCICIOS DE GEOMETRIA. . . . .	—D. José Azabal y R . . . . .	
RETÓRICA Y POÉTICA. . . . .	—D. Casto Vilar y G . . . . .	—D. Juan A. Herrera y Ortega.
GRAMÁTICA GRIEGA, PRIMER AÑO. . . . .	—D. Benigno Quevedo . . . . .	} <b>D. Leonardo Muñoz y Sosa.</b>
ARITMÉTICA Y ÁLGEBRA. . . . .	—D. Benigno Quevedo . . . . .	
HISTORIA GENERAL Y PARTICULAR DE ESPAÑA. . . . .	—D. Cárlos Núñez y . . . . .	—D. José Azabal y Rodriguez.
PSICOLOGIA LÓGICA Y ÉTICA. . . . .	—D. Baldomero Salas . . . . .	—D. Casto Vilar y Garcia.
HISTORIA NATURAL. . . . .	—D. Ildefonso Garcia . . . . .	—D. Benigno Quevedo y Gutierrez.
LENGUA FRANCESA. . . . .	{ D. Casto Vilar y G . . . . . D. Diego Molina y . . . . . D. Manuel Romero . . . . .	} <b>D. Benigno Quevedo y Gutierrez.</b>
	{ D. Enrique Gallardo . . . . . D. Manuel Salas y G . . . . .	
	—D. Cárlos Núñez y Bernal.	
INGLÉS, PRIMER AÑO. . . . .	—D. Fausto Romero y . . . . .	—D. Baldomero Salas y Vazquez.
INGLÉS, SEGUNDO AÑO. . . . .	—D. Fausto Romero y . . . . .	—D. Ildefonso Garcia y Corral.
ARITMÉTICA MERCANTIL Y TENEDURIA DE LIBROS. . . . .	—D. Fausto Romero y . . . . .	
SECCION DE CIENCIAS.		SECCION DE LETRAS.
<b>D. Baldomero Salas y Vazquez.</b>		<b>D. Ildefonso Garcia y Corral.</b>

**Grados** de Bachiller en artes conferidos en este Instituto durante el curso de 1864 á 1865.

Graduandos. . . . .	28
Aprobados. . . . .	25
Reprobados. . . . .	3
	28

IGUAL.

Jerez de la Frontera 15 de Setiembre de 1865

El Director,  
*Julian Perez y Muro.*

El Secretario,  
*Juan Miró.*

Cuadro expresivo de las asignaturas que se enseñan en este Instituto, los profesores que las tienen á su cargo, libros de texto para su estudio, locales, días y horas en que han de darse las lecciones, conforme al artículo 401 del Reglamento.

AÑOS.	ASIGNATURAS.	PROFESORES.	LIBROS DE TEXTO.	LOCALES.	DIAS.	HORAS.	
						MAÑANA.	TARDE.
1.º	Gramática latina y castellana, 1.º año.	D. Nicolás Latorre y Perez.	Comp. de Gramática castellana por la Academia.	N.º 6.	Dos lecciones diarias.	8 á 9 1/2	2 1/2 á 4
	Doctrina cristiana é Historia Sagrada.	D. Sebastian Suarez y Gonzalez.	Gramática de D. Raimundo Miguel.— Colección de Catecismo por los PP. Escolapios.				
	Ejercicios de Aritmética.	Lic.º D. Francisco Cala y Fernandez, sustituto.	Catecismo de D. Raimundo Miguel.— Colección de Catecismo por Diaz Baeza.				
2.º	Gramática latina y castellana, 2.º año.	D. Juan Ildelfonso Gutierrez.	Los de Gramática de la Mitología y Ritos romanos por D. Raimundo Miguel.	4.	Dos lecciones diarias.	8 á 9 1/2	2 1/2 á 4
	Nociones de Geografía descriptiva.	D. Juan Miró y Salgado.	Monreal.	6.	Mártes, Juéves, Sábados.	9 1/2 á 11.	
	Ejercicios de Geometría.	D. Juan Estéban Navarro.	Vallin y	1.	Lúnes, Miércoles, Viérnes.	9 1/2 á 11.	
3.º	Gramática griega, 1.º año.	Lic.º D. Joaquin Sanchez y Garcia, sustituto.	Gramática de D. Joaquin Delago.—Manual práctico de D. Raimundo Miguel.—Padres Escolapios.	4.	Todos los días.	11 á 12 1/2	
	Historia general y particular de España.	Lic.º D. Francisco Cala y Fernandez, sustituto.	Vallin y	1.	Todos los días.	8 á 9 1/2	
	Elementos de Aritmética y Algebra.	D. Juan Miró y Salgado.	Rivera.	4.	Lúnes, Miércoles, Viérnes.	9 1/2 á 11.	
4.º	Retórica y Poética.	Licenciado D. Julian Perez y Muro.	Elementos de Retórica por Monlau. Colección de los PP. Escolapios.	7.	Todos los días.	8 á 9 1/2	
	Gramática griega, 2.º año.	Lic.º D. Joaquin Sanchez y Garcia, sustituto.	Los del	4.	Mártes, Juéves, Sábados.	9 1/2 á 11.	
	Elementos de Geometría y Trigonometría.	D. Juan Estéban Navarro.	Vallin y	1.	Todos los días.	11 á 12 1/2	
	Lengua francesa.	D. Diego Leonardo Gallardo.	Gramática de Laverdure. Claves y	5.	Todos los días.		2 1/2 á 4
5.º	Psicología y Lógica.	Vice-Director D. José Manuel Bernal.	Monlau.		Lúnes, Miércoles, Viérnes, Sábados.	11 á 12 1/2	
	Filosofía moral.	D. Sebastian Suarez y Gonzalez.	Rey.	7.	Mártes, Juéves.	11 á 12 1/2	
	Historia natural.	Licenciado D. Salustiano Sotillo.	Galdo.		Lúnes, Miércoles, Viérnes.		2 1/2 á 4
	Física y Química.	Dr. D. Vitalio Coloma y Michelena.	Rico y				
Inglés.	Aritmética mercantil y Teneduría de libros.	D. Diego Leonardo Gallardo.	Manual y Teneduría de libros por Castaño y Dieguez.	5.	Todos los días.	8 á 9 1/2	
	Primer año.	D. Diego Leonardo Gallardo.	Teneduría de libros por el mismo.				
	Segundo año.	D. Diego Leonardo Gallardo.	Gramática de las Casas y Crestomatia inglesa por Weigh, literatura inglesa.				
	Dibujo lineal y natural.	D. José Maria Bracho y Murillo.		8.	Todos los días.	12 1/2 á 1 1/2	

El Director,

Julian Perez y Muro.

Jerez de la Frontera 1.º de Setiembre de 1865.

El Secretario,

Juan Miró.

# INSTITUTO PROVINCIAL DE JEREZ DE LA FRONTERA.

EXTRACTO de la cuenta de ingresos y gastos de este Establecimiento, correspondiente al año económico desde 1.º de Julio de 1864 al 30 de Junio de 1865.

## INGRESOS.

	Escudos. Milés.
Por la existencia en 30 de Junio de 1864. . . . .	1.394, 608
Por la renta de la inscripcion hecha en el gran libro de la Deuda pública francesa, deducido el cambio. . . . .	8.715, 009
Por los derechos de matrícula. . . . .	3.153
Por derechos de incorporaciones. . . . .	20
Por derechos de Grados de Bachiller en Artes. . . . .	520
Por subvencion del Colegio de internos, segun Real orden de 26 de Agosto de 1864. . . . .	2.150
<b>TOTAL.</b> . . . .	<b>15.952, 617</b>

## GASTOS.

PERSONAL.	{ Sueldos de los Sres. catedráticos, profesores y dependientes. . . . .	13.793, 533
	{ Conservacion del edificio y enseres. . . . .	161, 674
	{ Correo y escritorio. . . . .	297, 636
	{ Material científico. . . . .	464, 779
MATERIAL.	{ Contribuciones y censos. . . . .	177, 879
	{ Honras por el Fundador. . . . .	26
	{ Funcion religiosa. . . . .	100
	{ Imprevistos. . . . .	67, 056
		<b>1.295, 024</b>
	<b>TOTAL.</b> . . . .	<b>15.088, 557</b>

## RESÚMEN.

Ingresos. . . . .	15.952, 617
Gastos. . . . .	15.088, 557
<b>Existencia en 30 de Junio.</b>	<b>864, 060</b>

Jerez de la Frontera 15 de Setiembre de 1865.

V.º B.º

El Director,

*Julian Perez y Aburo.*

El Secretario,

*Juan Miró.*